



Conjunto Monumental Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente libro digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden del Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar al Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)
+ 0034 958 02 79 45
archivo.pag@juntadeandalucia.es***

Puros y cubierta de los valores del ángulo

inderte del Palacio de Carlos V
de la Alhambra.

Enviado a Madrid el 13 de Diciembre - 1929.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA

49.932,40

1
Ilmo. h.:

Adjunto tengo el honor de remitir a
V. I., por duplicado, el proyecto de jirón y
cubiertas de los techos del ángulo n. d. e.
del palacio de Carlos V de la Alhambra,
cuyo importe es de 49.932,40 pesetas -

Alhambra de Granada, 13 de Octubre de 1929
El Arquitecto Director

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife

Ilmo. h. Director General de Bell. Artes.

MEMORIA

Por orden de la Dirección General de Bellas Artes de 2 de Diciembre se me autorizó para redactar el proyecto de obras necesarias para la protección y consolidación de las cubiertas y puros del palacio de Carlos V de la Alhambra.

~~Hechos los~~ presentados ya los proyectos correspondientes a las vigas de fomento y muro - la norte esta ya cubierta y a vías de terminarse totalmente los trabajos - comprende este las obras de estructura necesarias para construir los puros y cubiertas del alar del ángulo n. d. e. y del inmediato de la vieja mur.

Como los muros ~~existentes~~ existentes en ese ángulo n. d. e. cortan los huecos de fachada, proyectare desmontar los y con sus sillares reconstituir los ~~de~~ en su lugar natural, es de ir, en el encuentro de las vigas.

Por Orden de 1923 hay en estos trabajos el puro principal de estos muros vigas de hierro de

doble T y perfil 32 sobre los que se forjaron
las bovedillas del piso, con tablero inferior.

Para las cubiertas si quere el mismo sistema
aplicado en la parte cubierta del palacio y en
los proyectos anteriores: forjado de hormigon ar-
mado sobre vigas del mismo material de
0,25 x 0,53 de tenaza a la catalana con juntas
de dilatacion y coqueletas de plomo para recogida
de las aguas pluviales.

Proyectame tambien mas vigas e vigas ademas
de los muros - e el interior - para situar en
ellos tuberia de hierro por la que tengan salida
las aguas pluviales.

Alhambra de Granada de Oriente de

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

El Arquitecto Director

1929

RESUMEN

Importan las obras	49.683,99
Premio del pagador, 0,50 %	248,41
<u>Total</u>	<u>49.932,40</u>

Así viene este presupuesto a la cantidad de cuarenta y nueve mil novecientos treinta y dos pesetas con cuarenta centimos.

Alhambra de Granada de Noviembre de 1929.

el Arquitecto Director

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

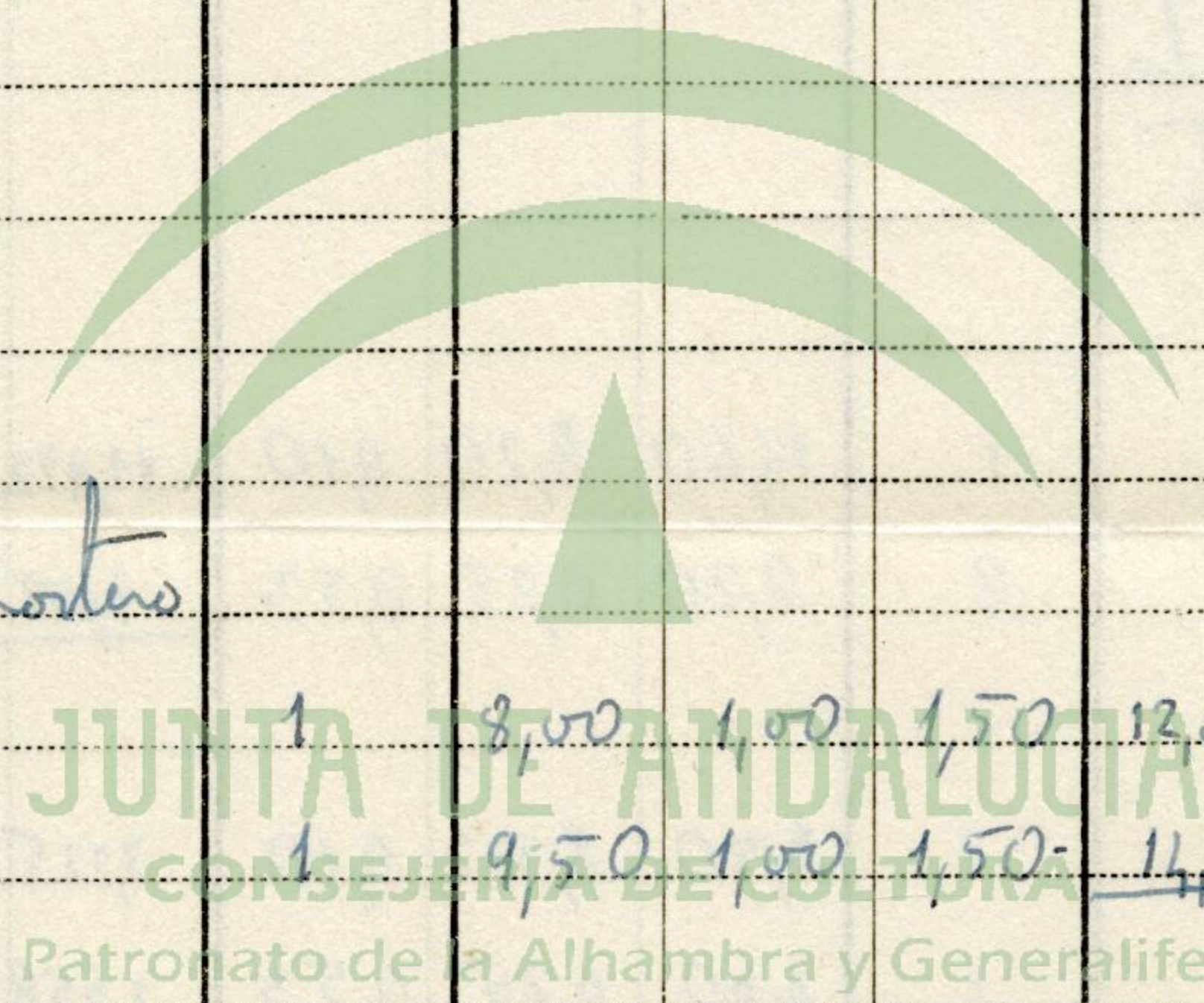
Proyecto de puros y cubiertas de los rales del ángulo modesto del
~~Ángulo modesto del puros y cubiertas~~
 puros de Carlos V de la Alhambra.

DESIGNACIÓN DE LA OBRA	NÚMERO de unidades	DIMENSIONES			RESULTADOS		PRECIO de la unidad		IMPORTE	
		Longitud	Latitud	Altura	Parciales	Totales	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1. <u>Puros de muros de sillera y transporte de escombros al vertedero.</u>										
En el lado del ángulo modesto	2	10,00	1,00	8 15,00	160,00 128,00					
" " " "	2	10,00	0,80	8,100 10,00	128,00 256,00					
						576,00 288,00	24,00		6412,00 12824,00	
4. <u>Muros de sillera en el id.</u>	1	10,00	0,80	17,00	136,000					
	1	9,00	0,80	17,00	132,400					
						268,400	59,50		15969,80	
7. <u>Montaje moldado para armar con dotificación de 300 kilos</u>										
<u>Salón este del de la chimenea y el del ángulo modesto.</u>										
Forjado tablero	1	14,60	8,20	0,10	11,972					
Vigas.	8	8,20	0,25	0,53	3,692					
Salón del ángulo modesto.						20,664	15,10		518,32	
Forjado tablero.	1	8,50	8,50	0,10	7,225					
Vigas.	4	8,60	0,25	0,53	4,558					
						11,783			1815,76	
									5000,08	
4. <u>Terrazo a la catalana con juntas de dilatación y coqueles de plomo.</u>										
<u>Salón este del de la chimenea y el del ángulo modesto</u>	1	14,50	8,50		123,25		46,25		5700,31	
<u>Salón del ángulo modesto</u>	1	8,50	8,50		72,25				3341,56	
									36423,75	

120,00
 496,83
 248,41

26,25
 13,80
 12,45

DESIGNACIÓN DE LA OBRA	NÚMERO de unidades	DIMENSIONES			RESULTADOS		PRECIO de la unidad		IMPORTE	
		Longitud	Latitud	Altura	Parciales	Totales	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
6. Bovedilla. en el muro entre el de la di- rección y el del ángulo indente en el muro del ángulo indente	1 1	1,00 8,00	7,60 8,00		106,40 64,00			26,25		36.423,75 4.921,00 2.960,00
7. Variado de zarzajos para inverte- ción.	1 1	8,00 9,50	1,00 1,00	1,50 1,50	12,000 14,250					
						26,250		8,50		233,12
3. Muro de mampostería con mortero de cemento. El cemento	1 1	8,00 9,50	1,00 1,00	1,50 1,50	12,000 14,250					
						26,250		4,50		1168,12
8. Muro redondo o cuadrado		5000 kilos						110		5500,00
										51.205,99
5. Postizos en los muros de sillera para la fijación de aguas pluviales	4	23,00	0,25	0,25		92,00		20,50		1.886,00
10. Trabajo de muros para fijación de aguas pluviales. Fachada poniente Fachada norte Fachada oriente	2 4 2	23,00 23,00 23,00			46,00 92,00 46,00					184,00 368,00 184,00
								18,25		3.358,00



56.759,99